



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2011

Ebro Foods, S.A.



• Carta de Renovación del compromiso



Por quinto año, como miembros firmantes del United Nations Global Compact (<http://www.unglobalcompact.org>) y socios de la Red Española del Pacto Mundial, refrendamos nuestro compromiso con los diez principios de conducta y acción formulados por Naciones Unidas y presentamos ante la sociedad nuestro quinto Informe de Progreso. Un documento en el que mostramos de un modo transparente cómo estamos integrando en nuestra gestión el compromiso adquirido y las políticas y acciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2011 para la progresiva implantación de los diez principios.

De este modo, la Red Española del Pacto Mundial continúa siendo un referente para nosotros en la mejora, afianzamiento y definición de nuestras actuaciones de Responsabilidad Social Corporativa, una importante guía orientativa de los parámetros que debemos exigir a nuestras filiales para la progresiva implantación de acciones de progreso y una indiscutible herramienta de orientación para el desarrollo de nuestro trabajo a través de la asistencia a los diferentes talleres de implantación y mesas cuadradas que efectúa a lo largo del ejercicio. En este sentido, hemos procurado continuar difundiendo nuestro compromiso con él a través tanto de canales de comunicación externos como internos.

A lo largo de 2011, hemos continuado avanzando en la puesta en marcha de iniciativas que incidan en la protección y el respeto de los Derechos Humanos. En este sentido, hemos vuelto a formular un nuevo Código de Conducta que amplíe el compromiso del Grupo Ebro con este principio y hemos hecho partícipes de su elaboración a todos nuestros empleados, con objeto de redactar un Código que recoja las inquietudes de todos nuestros Stakeholders. Este nuevo Código ha sido enviado a todos ellos y en concreto, a los que son nuestros proveedores, se les ha solicitado una carta de adhesión al mismo.

En materia de acción social, hemos continuado trabajando en la integración sociolaboral de aquellos colectivos que pueden sufrir discriminación en el empleo, como lo es el de las personas con discapacidad o el de aquellos colectivos en riesgo de exclusión social, desarrollando diferentes programas de los que damos cuenta a lo largo de este Informe a través de distintos documentos adjuntos. Asimismo, a través de la Fundación Ebro hemos continuado con una intensa labor en materia de donación de alimentos, habiendo aportado a la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) donaciones de diferentes productos de Herba, cuyo valor de haberse vendido en el mercado habría sido superior a los €150.000. Adicionalmente, la división arroceras en España ha apoyado la labor social de distintos comedores sociales que se han visto desbordados por la demanda de los colectivos más necesitados. En Francia, nuestra filial Panzani ha efectuado donaciones de productos por importe superior a €40.000. En Estados Unidos y Canadá también ha sido destacable la contribución de Riviana, New World Pasta y American Rice a diversos bancos locales de alimentos, que han realizado donaciones de producto por un valor superior a \$850.000.

También hemos dedicado alrededor de €110.000 a la colaboración con organizaciones sociales dirigidas a la mejora de la calidad de vida de la infancia, personas mayores y colectivos en riesgo de exclusión social en aquellas áreas geográficas en las que Ebro tiene una mayor presencia. Algunas de estas entidades han sido el Hospital Infantil Virgen del Rocío, la Fundación Theodora, Proyecto Hombre de Sevilla, Orden de Malta, Fundación Balía, Fundación Tutelar Kyrios o Madre Coraje. Para este año 2012, propusimos a nuestra Junta General de Accionistas el incremento de un 20% en la dotación económica de la Fundación, con el fin de poder atender y canalizar el



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

Ebro

mayor número de demandas de ayuda que está recibiendo con motivo de la crisis económica que estamos padeciendo.

En cuanto a gestión medioambiental, la compañía ha efectuado durante el ejercicio una inversión superior a los dos millones y medio de euros con objeto de implantar mejoras que minimicen su impacto ambiental. Asimismo hemos definido una política específica de medioambiente para nuestra división arrocera en Europa que amplía la corporativa que aplica a todas las filiales del Grupo Ebro.

También nuestros clientes y consumidores y nuestro empeño por ofrecerles una alimentación diferenciada y saludable, basada, por otra parte, en estrictos estándares de calidad y seguridad, han continuado siendo uno de nuestros objetivos más importantes. Así, hemos continuado avanzando en la implantación de altos estándares de excelencia en materia de Calidad y Seguridad Alimentaria, aumentando los niveles de exigencia en especificaciones de los productos, trazabilidad, homologaciones de fábricas por clientes y mejoras en la atención y servicio al cliente. Asimismo, hemos continuado ampliando nuestro portfolio con nuevos productos saludables y al mismo tiempo, acordes a la evolución en las necesidades de nuestros consumidores. Destacar también que hemos obtenido nuevas certificaciones en calidad acordes a las normas ISO 9001, ISO 22000 y al protocolo Safety Quality Food (SQF).

En definitiva, durante 2011 hemos dado un paso más en la definición de aquellas estructuras, pautas y procesos que nos permitan continuar creciendo de un modo sostenible, mostrando a todos nuestros stakeholders la transparencia de nuestro modelo de negocio.

Para el año 2012 nos trazamos como objetivo continuar avanzando en la implantación de los diez principios que promulga el Pacto Mundial, prestando especial atención a la sostenibilidad de nuestra cadena de suministro, tanto desde el punto de vista ambiental como de respeto por los Derechos Humanos.

Atentamente,

Antonio Hernández Callejas
Presidente de Ebro Foods

Información general

Perfil de la entidad: Ebro Foods, S.A.

- *Dirección:* Pº Castellana, 20, 3º
- *Dirección web:* www.ebrofoods.es
- *Alto cargo:* Antonio Hernández Callejas, Presidente
- *Fecha de adhesión:* 24/06/2002
- *Número de empleados:* 4.984
- *Sector:* Alimentación y bebidas
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Alimentación
- *Ventas / Ingresos:* Cierre ejercicio 2011: 1.804.111 (Miles €)
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* 0
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Otros
- *Desglose de otros Grupos de Interés:* Accionistas - Comunidad
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* A lo largo del año 2011 hemos hecho una reflexión y análisis sobre quienes son los grupos de interés que realmente pueden verse más afectados por el ejercicio de nuestra actividad y entre los tres que la pregunta anterior propone, hemos identificado en las dos primeras posiciones a clientes y empleados. Proveedores lo continuamos considerando como un grupo de interés pero no de los más significativos, están por delante de ellos los accionistas y las comunidades en las que operamos.
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos:* Los países en los que la entidad tiene la mayor parte de su actividad son Estados Unidos, Francia y España.
- *Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen:* Los datos que ofrecemos en el mismo son a nivel consolidado, es decir reportamos información global de lo que es el conjunto de la compañía en todos los países en los que opera.
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* A través de distintas aproximaciones: 1. los asuntos que interesan a nuestros inversores institucionales, conocidos a través de los distintos cuestionarios que nos plantean 2. Análisis interno 3. Información que ofrecen otras compañías del sector
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* En el Informe Anual de Responsabilidad Social Corporativa y en la propia web del Pacto Mundial
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* Ninguno



● *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011

● *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2010

● *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

● *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Las sugerencias son recibidas por los distintos departamentos que tienen contacto con estos grupos de interés y estos departamentos las redireccionan a los respectivos comités de dirección que tienen cada una de las sociedades, quienes las trasladan posteriormente al Comité de Dirección Corporativo que es quien se encarga de trasladar estas sugerencias a la estrategia de la compañía.

● *Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama:* Sociedad Anónima. ([Descargar documento](#))

● *Indique si la cúpula directiva debaten los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators):* (Sí) El Comité de Dirección Corporativo debate sobre estos aspectos e informa de ellos al Consejo de Administración durante la sesión de aprobación de los Informes Anuales de la Compañía.

● *Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* El máximo responsable es el Secretario del Consejo que supervisa los trabajos y las propuestas desarrolladas por el Área de RSC de la compañía. El Presidente del Consejo tiene carácter ejecutivo y es informado de todos los procesos de decisión y buen gobierno llevados a cabo. La Comisión de Auditoría y Control, concretamente su Presidente, es quien se encarga de canalizar y gestionar la resolución de los posibles incumplimientos de nuestro Código de Conducta.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

● *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) No tiene

Más información

● *Notas:* Adjuntamos link donde consultar nuestro Informe de Sostenibilidad 2011 ya que por problemas de espacio no podemos adjuntarlo. <http://www.ebrofoods.es/responsabilidad-social-corporativa/informes-de-responsabilidad-social-corporativa/>

● *Dirección web:* <http://www.ebrofoods.es>

● *Implantación otros Grupos de Interés:* Pueden consultar nuestro grado de implantación a través de la sección específica accionistas e inversores de nuestra web corporativa y la página web de la Fundación Ebro (www.fundacionebrofoods.es)



- *Día de publicación del Informe:* miércoles, 31 de octubre de 2012
- *Responsable:* Ana Antequera
- *Tipo de informe:* A+B+C+D

" La entidad tiene **proveedores** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental**. "

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



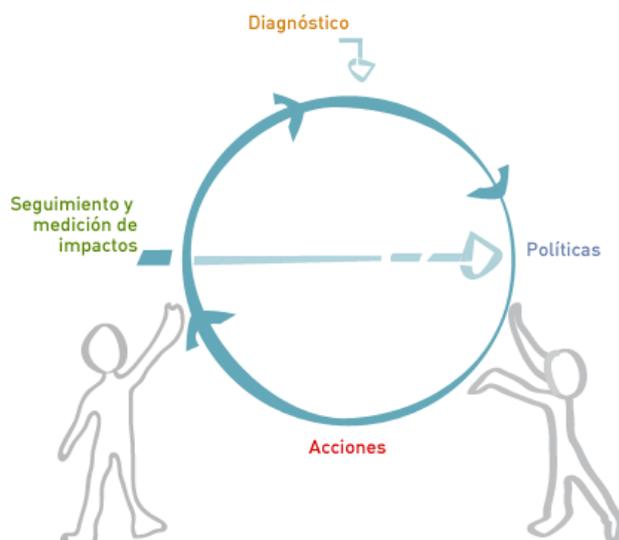
ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: Durante el ejercicio 2011 se ha elaborado por parte de una firma de auditoría independiente un mapa de riesgos para el Grupo Ebro Foods y sus principales compañías filiales y en los principales riesgos identificados, no aparece el de vulneración de Derechos Humanos



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Las políticas de Derechos Humanos están explícitamente expresas en el Código de Conducta y Buenas Prácticas de Ebro Foods, así como implícitamente expresas en la Política de Personal de la Compañía. Durante este ejercicio se ha realizado una nueva redacción del Código de Conducta que recoge de un modo más ampliado el compromiso del Grupo con el respeto de los Derechos Humanos.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



ACCIONES:



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P1C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se ha redactado un nuevo Código de Conducta en cuyos contenidos han tenido la oportunidad de participar todos los empleados de las diferentes sociedades del Grupo y ya está puesto a disposición de todos nuestros grupos de interés.

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad (P1C215)

Respuesta: No

Implantación: Únicamente los tenemos en cuenta en nuestra política de aprovisionamientos de la división arroceras por ser la que en principio podría ser más susceptible al tener algunos proveedores en vías de desarrollo

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: Ebro Foods desarrolla una exigente Política de Calidad y seguridad Alimentaria y cumple la legislación vigente en materia de etiquetado y seguridad alimentaria. Algunas de sus sociedades ofrecen en parte de sus productos, información adicional a la propiamente establecida por la ley. Asimismo, en algunas de ellas se organizan visitas a fábricas para escolares y amas de casa en las que se les explica el proceso de fabricación de nuestros productos y los filtros de calidad por los que pasan. Adjuntamos documento donde se desglosan las líneas básicas de la Política de Calidad y Seguridad Alimentaria y la implantación detallada de los sistemas de calidad y seguridad alimentaria de que dispone la sociedad.

[Descargar el documento adjunto](#) ➔



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Describalos (P1C213)

Respuesta: SI

Implantación: Además de las anteriores, hemos establecido a través de nuestro nuevo Código de Conducta un canal confidencial de denuncias que está a disposición de todos nuestros stakeholders.

Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C311)



Respuesta: 100 %

Implantación: Todos los empleados de la sociedad han sido informados a través de la Intranet, correo electrónico, página web, tablón de anuncios e Informe de Sostenibilidad. Además se les ha solicitado su adhesión a los mismos mediante carta firmada

Indique el número y tipo de: (P1C4I3)

* Incumplimiento de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente: 0

* Demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios: 0

* Incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos: 4

Implantación: Durante el ejercicio 2011 se han registrado cuatro incumplimientos, dos en nuestra sociedad Herba Egypt Ricemills, Ltd. (Egipto), con resultado de amonestación, y dos en nuestra sociedad Ebro North America, derivados del incumplimiento de códigos voluntarios, sin resultado de sanción, multa o amonestación.

Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) (miles de euros) (P1C5I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 1400000

Implantación: Ebro tiene entre sus objetivos prioritarios participar en iniciativas que tengan como fin contribuir al bienestar de la sociedad, fomentar el desarrollo socioeconómico de las áreas geográficas en las que opera y en definitiva, mejorar la calidad de vida de las personas, especialmente de aquellos sectores más vulnerables.

El cauce fundamental para el desarrollo de este compromiso social es la Fundación Ebro. A través de ella, el Grupo promueve y participa en iniciativas de carácter solidario que contribuyen a favorecer el desarrollo y la igualdad de oportunidades de aquellos colectivos más desfavorecidos de la sociedad, prestando especial atención a aquellas áreas geográficas en las que Ebro tiene una mayor vinculación.

Los ámbitos de actuación de la Fundación Ebro son fundamentalmente cuatro: donación de alimentos, integración socio-laboral de personas con discapacidad, cooperación para el desarrollo en el tercer mundo y promoción de proyectos destinados al desarrollo socioeconómico de las áreas geográficas en las que el Grupo desarrolla su actividad.

En materia de donación de alimentos, la Fundación ha aportado a la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) donaciones de diferentes productos del Grupo, cuyo valor de haberse vendido en el mercado habría sido superior a los 150.000 euros. Adicionalmente, la división arroceras en España ha apoyado la labor social de distintos comedores sociales que se han visto desbordados por la demanda de los colectivos más necesitados.

En Francia, nuestra filial Panzani ha efectuado donaciones de productos por importe superior a 40.000 €.

En Estados Unidos y Canadá también ha sido destacable la contribución de nuestras sociedades Riviana, New World Pasta y American Rice Inc. a diversos bancos locales de alimentos, que han realizado donaciones de producto por un valor superior a 870.000 dólares.

Aparte de estas donaciones alimentarias, la Fundación ha destinado 550.000 euros a la puesta en marcha de proyectos que

contribuyan al desarrollo socioeconómico de las comunidades en las que opera.
Adjuntamos documento pdf con un resumen de todas estas actuaciones.

[Descargar el documento adjunto](#) 

Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad donde está presente y, si lleva a cabo campañas de educación y de otras características de interés público en la misma (P1C5I2)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: Estos análisis se realizan por la Comisión Asesora de la Fundación Ebro.

Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Describalas (P1C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: No aplica

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Cientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Cientes	Código de Conducta Política de Calidad Política o Sistema de atención al cliente	NINGUNO
Empleados	Código de Conducta Política de RRHH Política de Seguridad y Salud Laboral	NINGUNO



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	RSE	CONTINUAR DESARROLLANDO NUESTRA POLÍTICA DE RSE
Empleados	RSE	CONTINUAR DESARROLLANDO NUESTRA POLÍTICA DE RSE

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Buzón de sugerencias Encuestas Procedimiento de gestión de incidencias Servicios de atención al cliente Teléfono de denuncias/quejas	NINGUNO
Empleados	Buzón de sugerencias Canales de comunicación Comisión interna de control o Comité Ético Dirección de RRHH Procedimiento de gestión de incidencias	NIN



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Los departamentos de compras de las divisiones de arroz y pasta han evaluado junto con el área de RSC de Ebro los potenciales riesgos que en materia de Derechos Humanos podría registrar su cadena de suministro y en estos momentos se estima que es cero puesto que se está haciendo un seguimiento pormenorizado de los proveedores que hay en países en vías de desarrollo, se les está exigiendo la cumplimentación de un cuestionario previo a la formalización de relaciones comerciales y se acude in situ a ver sus condiciones de trabajo. Cabe destacar que la división pasta no tiene proveedores en países en vías de desarrollo.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P2C312)

Respuesta: SI

Implantación: Así está estipulado en el Código de Conducta de la compañía, documento que se remite a la cadena de proveedores con un formulario en el que se solicita su adhesión al mismo. Asimismo la división arrocerera, tiene un Código de Conducta para proveedores.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P2C111)



Respuesta: SI

Implantación: La división arrocera ha desarrollado su propio Código de Conducta para proveedores que amplía los requisitos establecidos en el Código de Conducta Corporativo. Asimismo la Fundación ha puesto en marcha programas de acción social en países en vías de desarrollo en los que tenemos proveedores.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (P2C2I2)

Respuesta: 80 %

Implantación: cabe hacer una distinción importante y es que una parte de los proveedores de las sociedades del Grupo son agricultores que a título particular no tienen certificación oficial y que para obtenerla deben formar parte de alguna agrupación, por lo que es complicado tener un 100% de los proveedores certificados y hacer una aproximación real del porcentaje total.

Indique el porcentaje de talleres de su cadena de suministro revisado, sobre el total de proveedores y subcontratas de la entidad (P2C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 100 %

Implantación: Revisados por el departamento de compras de la división arrocera.

Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2C3I3)

Respuesta: 0

Implantación: No se han registrado quejas ni consultas de/sobre los proveedores

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	



 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Política de Compras Política de RSE	NINGUNO

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	Acción social RSE	NINGUNO

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: SI

Implantación: Aunque no existe ningún factor de riesgo real que pueda poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva porque es un derecho que está explícitamente expresado en la política de recursos humanos de las sociedades del Grupo y en el Código de Conducta de la compañía, siempre podría ser un riesgo potencial al tener una pequeña parte de la actividad en países en vías de desarrollo.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Todos los empleados de la compañía se rigen por los convenios colectivos de sus respectivas áreas de negocio. Además cada sociedad tiene desarrollada su propia política de RRHH que contempla todo lo relacionado con este principio y existe una Política de Comunicación Interna global a todas las sociedades del Grupo, por la que todos los empleados están informados de las operaciones que se suceden en el seno de la compañía.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P3C1I1)

Respuesta: No



Implantación: Es política de la compañía que los distintos comités de dirección de sus sociedades mantengan periódicamente reuniones con sus respectivos comités de empresa, con independencia de las que surjan ocasionalmente por motivos puntuales y específicos. En este sentido, no consideramos que haya que desarrollar una acción concreta adicional cada ejercicio puesto que en todos se mantiene una relación fluida entre la dirección y los representantes de los trabajadores.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Las sociedades del Grupo tienen habilitados canales de comunicación específica a través de los comités de empresa y las delegaciones sindicales. Asimismo, a través de distintos canales de comunicación interna (newsletter digital, Intranet y correo electrónico), los empleados tienen información puntual de los acontecimientos y cambios que se suceden en el seno de la empresa.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: el Grupo dispone de los mecanismos necesarios para articular el diálogo entre la empresa y los trabajadores, como son el Buzón de Sugerencias de la Intranet, el Buzón de Comunicación, las reuniones departamentales e interdepartamentales y los respectivos comités de empresa.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Otros	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Política de Comunicación Interna Política de RRHH	NINGUNO



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	NINGUNO

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Buzón de sugerencias Reuniones de equipo	NINGUNO



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: No existe un riesgo real porque como ya hemos explicado todos los empleados de la sociedad están protegidos por las Políticas de Recursos Humanos y el Código de Conducta de la compañía pero siempre podría existir un riesgo potencial al desarrollar una pequeña parte de nuestra actividad en países en vías de desarrollo.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Describalas (P4C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Todos estos parámetros están recogidos en los distintos Manuales de Política de Personal de cada una de las sociedades del Grupo, en sus respectivos convenios colectivos y en sus respectivas políticas de prevención de riesgos laborales. Todos estos documentos son puestos a su disposición a través de los distintos canales de comunicación interna.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P4C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: El nuevo Código de Conducta de la compañía ha refrendado la política del Grupo Ebro a este respecto y ha ampliado en concreto este punto. Este documento ya ha sido adjuntado para su consulta en el principio 1



Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso (P4C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: Como ya hemos señalado en anteriores indicadores, la sociedad remite a sus proveedores su Código de Conducta junto con una solicitud de adhesión al mismo.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad verifica que sus proveedores son fieles al cumplimiento de un número de horas de trabajo razonable para sus trabajadores (P4C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: En aquellos casos en los que los proveedores tienen el carácter de cooperativa o sociedad, la empresa ha hecho una verificación interna mediante la visita in situ al proveedor y mediante el envío de su carta de adhesión a nuestro Código de Conducta. En el caso de aquellos proveedores que son agricultores que trabajan sus propias tierras, no lo hemos considerado necesario.

Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000) (P4C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: No lo hemos considerado necesario ya que todos los trabajadores de la compañía están perfectamente amparados y protegidos, además de por sus convenios colectivos y el Código de Conducta corporativo, por la legislación vigente en cada uno de sus países.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Otros	



 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Contrato de trabajo Convenio Colectivo Política de RRHH	NINGUNO

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	NINGUNO

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: No existe un riesgo real porque como ya hemos explicado todos los empleados de la sociedad están protegidos por las Políticas de RRHH y el Código de Conducta de la compañía y no hay ningún empleado por debajo de la edad legal de contratación, pero siempre podría existir un riesgo potencial al desarrollar una pequeña parte de nuestra actividad en países en vías de desarrollo.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

Respuesta: SI

Implantación: Además de en las Políticas de RRHH de la compañía, está explícitamente expreso en el Código de Conducta y Buenas Prácticas, en los convenios colectivos y en la legislación de los países en los que operamos.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P5C111)

Respuesta: SI

Implantación: la Fundación ha puesto en marcha varias iniciativas durante el ejercicio con determinados colectivos que podrían presentar un riesgo potencial. hemos adjuntado un pdf con un resumen de estas acciones en un principio anterior y tb pueden consultarse en www.fundacionebrofoods.es.



Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil (P5C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: Remisión a los proveedores del Código de Conducta y formulario de adhesión al mismo.

Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1) (P5C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: Hasta este momento no lo hemos considerado necesario a la vista de los informes que nos ha proporcionado el Dpto. de compras.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de verificaciones satisfactorias realizadas en el año para descartar el empleo de mano de obra infantil entre sus proveedores (P5C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: Las verificaciones que se han hecho han sido de carácter interno y han abarcado a la totalidad de nuestros proveedores

Número de empleados menores de 15 años, de 18 en caso de tratarse de trabajos peligrosos. Indique, en el campo de notas, el número de dichos empleados que estén asociados a programas de ayuda (P5C4I2)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: Ningún empleado de la compañía es menor de 18 años

Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil (P5C4I3)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: Ninguno de nuestros trabajadores tiene menos de 18 años.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Otros	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código Ético Convenio Colectivo Normativa vigente Política de RRHH	NINGUNO

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Acción social	CONTINUAR CON LA PUESTA EN MARCHA DE PROGRAMAS EN COLECTIVOS CON RIESGO

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Habiéndose evaluado por el área de RSC de la compañía las diferentes políticas de Recursos Humanos de las sociedades que integran el Grupo, se ha determinado que la compañía no es sensible a que se produzcan riesgos de discriminación en la contratación, formación y promoción. Adicionalmente hay un punto específico en el Código de Conducta de la compañía a este respecto. La compañía cumple asimismo los objetivos de la LISMI y la Fundación Ebro tiene una línea específica dedicada a la inserción laboral de las personas con discapacidad. Se adjunta documento donde hay una descripción de la variedad del capital humano de la sociedad.

[Descargar el documento adjunto](#) 



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: Aparte de estar explícitamente expreso en el Código de Conducta, muchas de las sociedades del Grupo tienen sus propias políticas de RRHH en el que desarrollan este punto



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P6C1I1)

Respuesta: SI



Implantación: Además de cumplir con los objetivos marcados en la LISMI, hemos continuado promoviendo acciones a través de la Fundación para la inserción y no discriminación de colectivos con discapacidad o en riesgo de exclusión social. Ya hemos adjuntado en un principio anterior un pdf con un resumen de las actuaciones de la Fundación



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad (P6C211)

Directivos frente a empleados: 2,61 %

Directivos mujeres: 20,39 %

Directivos hombres: 79,61 %

Mujeres: 39,4 %

Hombres: 60,6 %

Mayores de 45 años: 54,67 %

Menores de 30 años: 11,07 %

Empleados no nacionales: 3,04 %

Empleados con contrato fijo: 93,16 %

Implantación: En el apartado de empleados no nacionales hacemos referencia a aquellos empleados que no son de la nacionalidad de origen de los distintos países en los que están ubicados las filiales.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C214)

Respuesta: SI

Implantación: Los datos relativos a la composición del Consejo de Administración y la Alta Dirección son públicos a través de la página web de la sociedad y el Informe de Gobierno Corporativo. El ratio de diversidad de género y otros indicadores relativos a los recursos humanos se publican anualmente en el Informe de Sostenibilidad y están disponibles en la web de la sociedad. El capítulo correspondiente a estas informaciones lo hemos adjuntado en un indicador anterior de este mismo principio.

¿Dispone su entidad de un mecanismo o de una persona responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C311)

Respuesta: SI

Implantación: Las respectivas direcciones de personal de cada una de las sociedades del Grupo son las encargadas de analizar la recepción de denuncias relativas a cualquiera de estas situaciones y desde allí se trasladan a las

respectivas Direcciones Generales. Adicionalmente existe un canal de denuncias confidencial gestionado directamente por el Presidente de la Comisión de Auditoría del Grupo Ebro

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)

Respuesta: 0

Implantación: No hay ningún expediente abierto en ninguna de las sociedades del Grupo.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código Ético/Conducta Política de RRHH	NINGUNO

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	LISMI: Proyecto de cumplimiento de la ley LISMI	CONTINUAR CON PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Informe gobierno corporativo Web	NINGUNO



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P7C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: En Vietnam, uno de los principales exportadores de arroz del mundo y por tanto país de aprovisionamiento de materia prima de la compañía, la Fundación ha trabajado por segundo año consecutivo junto a la ONG Codespa en el proyecto "Mejora de las condiciones de vida de comunidades rurales, mediante la promoción de la salubridad y la formación y difusión de técnicas agrícolas eficientes y respetuosas con el medioambiente." Este programa pone el fertilizer deep placement (FDP), una nueva tecnología de fertilización al alcance de los productores de arroz con menos recursos económicos. El uso de este fertilizante supone:

w Un incremento en la producción agrícola y, por tanto, un excedente para comercializar.

w Mejora en la calidad de vida: menos días de trabajo en el campo puesto que se aplica 1 vez con respecto a 4 que era lo necesario con los fertilizantes tradicionales.

w Menor coste: aunque el coste por kg es mayor, la cantidad aplicada es menor y también su coste final.

w Menos contaminación: se utiliza menos cantidad por lo que desgasta menos el suelo y, al introducirse en el terreno, no se produce su deslave cuando llueve.

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el ejercicio 2011, la compañía ha efectuado una inversión superior a los dos millones y medio de euros en la implantación de mejoras que minimicen su impacto ambiental. Estas mejoras han consistido fundamentalmente en la optimización de los sistemas de refrigeración, la instalación de nuevos sistemas de aire comprimido, la puesta en marcha de nuevos sistemas de alumbrado LED, la adquisición de motores de alta eficiencia energética y la optimización de los sistemas de aspiración de partículas de polvo.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental % (P7C2I1)

Respuesta: 0 %

Implantación: No tenemos información desglosada para este punto

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social (proyectos relativos al medio ambiente)	CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)

Respuesta: SI

Implantación: La compañía evalúa anualmente sus riesgos medioambientales tras la información que demanda a cada uno de los responsables de medioambiente de sus respectivas filiales y así lo plasma en su Informe Anual. Para esta evaluación, se remite un cuestionario específico a las sociedades del Grupo que tienen actividad productiva en el que se les pide que contesten a una serie de indicadores, tales como las medidas puestas en marcha para la prevención de riesgos medioambientales.

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno (P8C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: La compañía colabora estrechamente con las autoridades medioambientales de las comunidades en las que opera y realiza los estudios pertinentes en esta materia



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Ebro Foods tiene formulada una Política Medioambiental común a todas las sociedades del Grupo, con independencia de que cada una de ellas desarrolle una específica para su área de negocio. Durante este ejercicio, la división arrocera en Europa ha desarrollado una política medioambiental específica para este área de negocio.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: La sociedad ha finalizado durante el ejercicio la creación de un humedal en la zona correspondiente a las marismas de Mesas de Asta (Cádiz). Adjuntamos documento con los resultados obtenidos

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C212)

Respuesta: SI

Implantación: Las sociedades de la compañía que desarrollan una actividad productiva tienen un departamento específico de Medioambiente, con un responsable al frente. En la división arrocera para Europa se ha nombrado un coordinador global para coordinar el trabajo de todas las filiales

Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía (P8C213)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Dichos objetivos están recogidos en la Política Medioambiental del Grupo. Adjuntamos pdf con contenidos.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C311)

Respuesta: 0 %

Implantación: Dada la particularidad de nuestros proveedores y que una gran parte de ellos son agricultores, nos resulta imposible realizar una cuantificación global de este parámetro.



Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales (P8C4I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: La sociedad no ha cometido incumplimiento alguno de las distintas normativas que legislen a nivel local, regional, nacional o internacional el desarrollo de su actividad.

Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ) (P8C5I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 1100

Implantación: El consumo total de energía de las sociedades del Grupo ha sido de 1.100.851 GJ

Indique el consumo total de agua de su entidad (m³/año) (P8C5I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 2104387

Implantación: El consumo total de agua de las sociedades del Grupo ha sido de 2.104.387 m³

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C5I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique material y cantidad: 0

Especifique material y cantidad: 0

Especifique material y cantidad: 0

Implantación: No aplica

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino (P8C5I4)



Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique residuo y cantidad: Totales: 14288 tn

Especifique residuo y cantidad: Peligrosos: 27 tn

Especifique residuo y cantidad: -

Implantación: El total de residuos generados por las sociedades del Grupo ha sido de 14.288 tn. Al ser su tipología tan variada no se puede hacer una clasificación detallada en los cuadros que proporciona la herramienta online, pero solamente 27 tn. se corresponden con residuos peligrosos.

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C611)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: La sociedad realiza únicamente los desplazamientos que son estrictamente necesarios, sustituyéndolos siempre que es posible por videoconferencias o similar.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C711)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: No se ha producido tal afectación

Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de ser nulo, indicar con 0 (P8C712)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Superficiales: 5000

Subterráneas: 273953

Red pública: 1825440

Implantación: las sociedades del Grupo han utilizado 5000 m3 de aguas superficiales, 273.953 m3 de aguas subterráneas y 1.825.440 m3 de aguas de la red pública.



Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C8I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: No disponemos de este dato

¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0. (P8C9I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

CO₂: 173002

CH₄: 0

N₂O: 0

HFC: 0

PFC: 0

SF₆: 0

NO_x: 71

SO_x: 3

Implantación: Los únicos datos que tenemos referidos a emisiones son los siguientes:

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Emisiones totales de GEIs (tn CO₂-eq) 173.002

Emisiones directas (TN CO₂-eq) 139.776

Emisiones indirectas (TN CO₂-eq) 33.226

EMISIONES A LA ATMÓSFERA

NO_x (tn) 71

SO_x (tn) 3

VOC (tn) 16

Partículas (tn) 37

Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal) (P9C9I2)



Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: En las plantas de la sociedad Lustucru en Francia, HCFC y HFC

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C1011)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 6

Implantación: 6 tn. de aceites

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C1012)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Únicamente 27 tn de los residuos producidos por el Grupo se enmarcan en el ámbito de peligrosos. entre las iniciativas más destacables están la instalación de contenedores independientes para el reciclado de corrugados, papel, metal y motores o el reciclado de aceites, productos químicos, metal, papel y pilas o baterías.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C1013)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Ya contestado en pregunta anterior

¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? % (P8C1111)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 100 %

Implantación: Al ser una empresa de alimentación, lo que es susceptible de reciclaje es el envase en el que se



contiene el alimento y todas las sociedades del Grupo tienen establecidos programas de reciclaje a tal efecto. Así, por ejemplo, en España con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de reducción, reciclaje y valoración definidos en la Ley 11/97, de 24 de abril, de envases y residuos de envases, la filial española Herba está adherida a Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes), sociedad anónima sin ánimo de lucro cuya misión es el diseño y desarrollo de sistemas encaminados a la recogida selectiva y recuperación de envases usados y residuos de envases. Ecoembes emplea el concepto conocido como Punto Verde (símbolo que figura en los envases) para acreditar que el envasador del producto ha pagado una cantidad de dinero por cada envase que ha puesto en el mercado

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C11I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: No disponemos de este dato

Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera) (P8C12I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: La sociedad no ha producido ningún impacto negativo en su entorno

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	Otros	



 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad Políticas formales (ej. Política Medioambiental) Sistemas de gestión de calidad Sistemas de gestión medioambiental (SGMA)	REFORMULACIÓN DE LA POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL CORPORATIVA

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	DESARROLLO DE MÁS ACCIONES CONCRETAS

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Responsable de Medioambiente	ninguno



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Ebro Foods, para cumplir con sus compromisos propios y para responder a las expectativas de sus clientes ha iniciado a través de su filial española, Herba Ricemills, un programa de trabajo dedicado a promover la sostenibilidad en el cultivo del arroz.

Adjuntamos resumen

[Descargar el documento adjunto](#) 



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C211)

Respuesta: 0

Implantación: no tenemos cuantificado este indicador

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C212)

Respuesta: 0

Implantación: No tenemos cuantificado este indicador

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	CONTINUAR DESARROLLANDO ESTE PROYECTO

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Se ha realizado un mapa de riesgos por una auditora independiente durante el ejercicio 2011 y tras evaluarse los distintos riesgos a que podría estar sometida la empresa, no se ha encontrado ninguno de los anteriores.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: El comportamiento ético que rige a la organización está contemplado en el Código de Conducta y Buenas Prácticas y en el Código de Conducta en los Mercados de Valores. Ambos están accesibles en nuestra página web y a nivel interno, en la Intranet.

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: Todo está incluido en el Código de Conducta de la compañía. Adicionalmente, alguna de nuestras filiales tiene políticas concretas a este respecto



ACCIONES:



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P10C111)

Respuesta: SI

Implantación: Al haber reformulado y ampliado el Código de Conducta, se ha puesto más énfasis en este punto y se ha comunicado tanto internamente a empleados como externamente a clientes. Asimismo el Dpto de Auditoría Interna ha continuado su labor de verificar el correcto funcionamiento de nuestras sociedades filiales. Adjuntamos documento con las sociedades evaluadas durante este ejercicio.

[Descargar el documento adjunto](#)



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C211)

Clientes: 100

Empleados: 100

Implantación: A través de la web, la Intranet, del Informe de Sostenibilidad y de documentos ad hoc.

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C411)

Respuesta: SI

Implantación: Tanto las donaciones como los patrocinios se hacen acorde a la legislación política. Cabe señalar que ninguna de las sociedades del Grupo realiza contribuciones políticas.

Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción (P10C611)

Respuesta: SI

Implantación: El canal de denuncias confidencial, la Comisión de Auditoría y Control y el Dpto. de Auditoría Interna.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código de Conducta	NINGUNO
Empleados	Código de Conducta Normas éticas y valores corporativos Política de Regalos	NINGUNO

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Difusión de la política Otros	NINGUNO
Empleados	Comunicación interna y externa Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias) Difusión de la política	ninguno

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Buzón de sugerencias Canal de denuncias anónimo o confidencial Código Ético	NINGUNO
Empleados	Auditorías Buzón de sugerencias Canal de denuncias anónimo o confidencial Canal ético	NINGUNO



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.9
<u>14</u>	Alcance del Informe de Progreso (países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>15</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
<u>16</u>		3.8
<u>17</u>		3.10
<u>18</u>		3.11
<u>19</u>	¿Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso?	
<u>20</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

21	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
22	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
23	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
	Estrategia y gobierno	
24	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
25	Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama	2.3, 2.6
26	Indique si la cúpula directiva debate los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y midn el progreso mediante indicadores (Key performance indicators)	
27	Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	4.1, 4.2
28		4.3
29		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
P1C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I2	¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P1C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P1C2I5	Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad	
P1C4I1	Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma	
P1C2I3	Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalos	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P1C3I1	Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad	
P1C4I3	Indique el número y tipo de:	PR4
P1C5I1 - C	Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) (miles de euros)	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P1C5I2 - C	Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad donde está presente y, si lleva a cabo campañas de educación y de otras características de interés público en la misma	
P1C6I1 - C	Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Descríbalas	HR2
PRINCIPIO 2		
P2C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C3I2	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P2C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P2C2I2	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento/HR2
P2C3I3	Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores	
P2C3I1	Indique el porcentaje de talleres de su cadena de suministro revisado, sobre el total de proveedores y subcontratas de la entidad	HR10
PRINCIPIO 3		
P3C3I2	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	HR5
P3C2I1	¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)?	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P3C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P3C2I2	¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos	
P3C3I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos	
PRINCIPIO 4		
P4C2I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR7
P4C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P4C1I1	que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P4C3I2 - B	Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso	
P4C3I1 - B	Indique si la entidad verifica que sus proveedores son fieles al cumplimiento de un número de horas de trabajo razonable para sus trabajadores	
P4C4I1 - C	Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Evaluación y seguimiento
PRINCIPIO 5		
P5C2I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR6
P5C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P5C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P5C3I2 - B	Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil	
P5C4I1 - C	Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1)	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Evaluación y seguimiento
P5C3I1 - C	Número de verificaciones satisfactorias realizadas en el año para descartar el empleo de mano de obra infantil entre sus proveedores	
P5C4I2	Número de empleados menores de 15 años, de 18 en caso de tratarse de trabajos peligrosos. Indique, en el campo de notas, el número de dichos empleados que estén asociados a programas de ayuda	
P5C4I3 - C	Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil	
PRINCIPIO 6		
P6C2I2	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C2I3	¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P6C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P6C2I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad	LA13



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P6C2I4	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C3I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad	
P6C3I2	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión ambiental/Formación y sensibilización
P7C2I2	Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad	
P7C2I1	Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental %	
PRINCIPIO 8		
P8C2I4	Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad	
P8C4I1 - D	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno	
P8C2I1	Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas	
P8C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P8C2I2	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
P8C2I3 - D	Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía	
P8C3I1	Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %	
P8C4I2 - D	Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales	EN28
P8C5I1 - D	Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ)	EN3
P8C5I2 - D	Indique el consumo total de agua de su entidad (m ³ /año)	EN8
P8C5I3 - D	Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas)	EN1
P8C5I4 - D	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino	EN22



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

<u>P8C611 - D</u>	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?	EN4 / EN29
<u>P8C711 - D</u>	El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos?	EN9
<u>P8C712 - D</u>	Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de ser nulo, indicar con 0	
<u>P8C811 - D</u>	Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas)	EN2
<u>P8C911 - D</u>	¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC y SF6) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0.	EN16 / EN17 / EN20
<u>P8C912 - D</u>	Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal)	EN19
<u>P8C1011 - D</u>	Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza.	
<u>P8C1012 - D</u>	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos	
<u>P8C1013 - D</u>	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos	EN26
<u>P8C1111 - D</u>	¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? %	EN27
<u>P8C1112 - D</u>	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas)	EN10
<u>P8C1211 - D</u>	Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera)	EN12
PRINCIPIO 9		
<u>P9C111</u>	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
<u>P9C211</u>	Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética	
<u>P9C212</u>	Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente	
PRINCIPIO 10		
	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P10C311	mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos	
P10C212	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales	Dimensión social/sociedad/Política
P10C511	¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos?	
P10C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión social/sociedad/Formación y sensibilización
P10C211	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad	
P10C411	¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?	
P10C611	Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción	SO4 / Dimensión social/sociedad/Evaluación y seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12